MJ estudios

Fortalezas y debilidades de la familia española en el siglo XXI[1]

Luis Manuel Ayuso Sánchez
Sociólogo. Universidad de Málaga
luis.ayuso@uma.es

Síntesis del artículo

El autor resume en este estudio sociólogico los cambios culturales y de valores que se han producido en la última década en la familia española. Propone, con motivos bien fundamentados, cuidar más las políticas familiares.

#**PALABRAS CLAVE:** Familia, cambio social, educación, hijos, abuelos, pareja, matrimonio, felicidad.

Abstract

The author explains in this sociological study the cultural and values changes that have occurred in the last decade in the Spanish family. He proposes, with well-founded reasons, to take better care of family policies

#**KEYWORDS:** Family, social change, education, children, grandparents, couple, marriage, happiness.

En el análisis del cambio familiar acontecido en nuestro país en los últimos años destaca la transformación de la cultura y de los valores familiares siguiendo las tendencias características de las sociedades modernas más avanzadas. Estos valores subrayan la existencia de una mayor libertad y tolerancia, la igualdad entre los sexos, la privacidad y respeto hacia las diferentes opciones personales o la comunicación como un valor en alza. Estas aportaciones evidencian una superioridad ética de estos nuevos valores respecto al pasado, y respaldan la existencia de nuevas formas de entender la familia y las relaciones más democráticas entre sus miembros.

Gracias a dos importantes encuestas realizadas por el *Centro de Investigaciones Sociológicas* en nuestro país en 2004 (Estudio 2.578) y en 2014 (Estudio 3.032) se puede conocer la evo-

[1] Los resultados que aquí se presentan forman parte de un proyecto más amplio titulado *Desafíos familiares a comienzos del siglo XXI. El impacto de la individualización familiar en la cultura, fecundidad y bienestar social (CSO2013-46440-P)*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, encargado de analizar de forma longitudinal y transversal los principales cambios en la familia a nivel nacional e internacional.

lución en el tiempo de algunos de los indicadores más importantes sobre la familia española. Debe tenerse en cuenta que estos datos hacen referencia a percepciones sociales, las cuales están condicionadas por el propio cambio social, pero permiten analizar la evolución de las principales tendencias.

Su análisis debe centrarse en el estudio del contexto social y económico en el que la familia se inserta. Por un lado, elementos de carácter estructural como: la reducción del número de personas por hogar, el estancamiento de la natalidad o la crisis económica que han experimentado muchas familias. Por otro lado, las tendencias culturales que subrayan su carácter más tolerante y democrático, el aumento del proceso de autonomía en muchos de sus miembros, pero al mismo tiempo el mantenimiento de la solidaridad familiar como pilar clave del bienestar social.

1 La cultura familiar española

La familia española, a pesar de las transformaciones sociales, culturales, económicas y de expectativas que experimenta la sociedad en los últimos años, se sigue manteniendo como la institución más importante para los españoles, por encima de la pareja, los amigos, el trabajo, el dinero o el tiempo libre (Gráfico 1). Sólo la salud es un aspecto que se considera más importante que la familia, aunque con apenas una décima de diferencia (99% frente a 100% la consideran muy o bastante importante). Las cuestiones más relacionadas con la vida pública como el voluntariado y sobre todo la política ocupan un lugar más secundario.

Gráfico 1. Cuestiones importantes en la vida de una persona

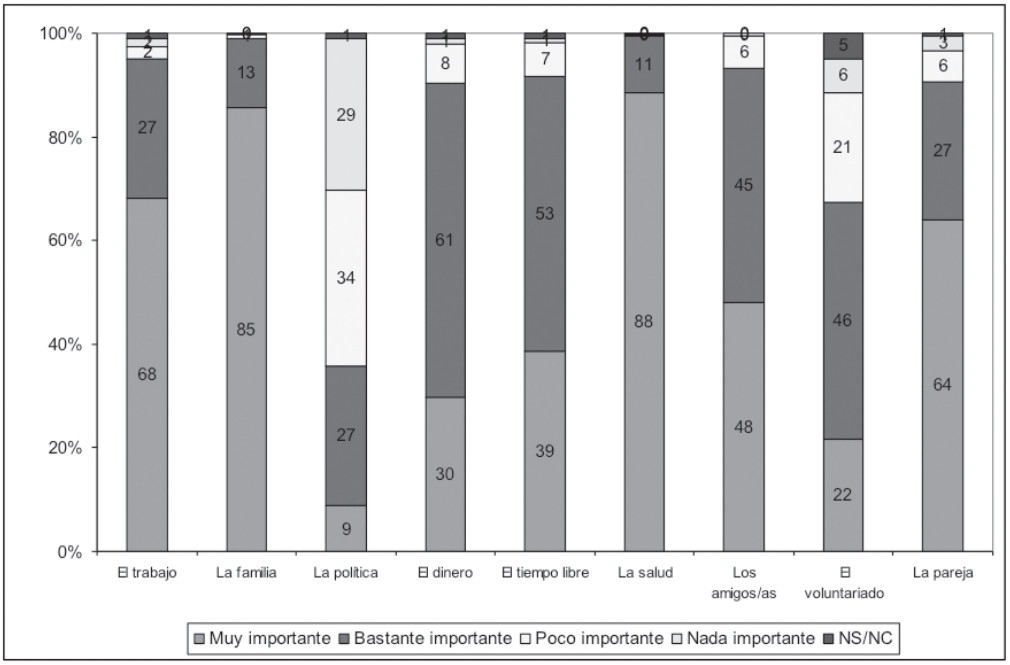

Fuente: elaboración propia a partir de los estudios 2.678 (2004) y 3.032 (CIS, 2014)

¿Qué interpretación puede hacerse de estos datos? La familia sigue siendo la principal institución en el ideario colectivo de los españoles; esta alta valoración aparece en casi todos los países del mundo, lo relevante para el caso español es el nivel tan alto que sigue mostrando comparativamente a nivel internacional. Los resultados son consistentes con los obtenidos en la última oleada de la *Encuesta Mundial de Valores*, y la encuesta internacional sobre familia llevada a cabo por el ISSP (2012).

El alto valor que mantiene de la familia española a pesar de los cambios estructurales que está experimentando se debe, principalmente, a las funciones sociales que realiza. La familia sigue siendo clave en el plano emocional siguiendo las tendencias de las sociedades avanzadas, pero sobre todo en nuestro país destaca por las funciones estructurales que mantiene. Debe destacarse la diversa valoración que hace la sociedad española entre familia y la pareja o los amigos, lógicamente a la primera se la considera más importante (99% muy o bastante de acuerdo), ocupando los amigos (93%) y la pareja un lugar más secundario (90%), diferenciándose de este modo el valor dado a las redes primarias frente a las secundarias. Es muy interesante que se valoren más a los amigos que a la pareja, aunque las diferencias sean mínimas.

Tanto en el año 2004 como en 2014 se preguntó por el papel más importante que los españoles consideraban que jugaba la familia. Los resultados muestran una tendencia a subrayar las cuestiones de tipo emocional (Gráfico 2). La opción más repetida es la de "proporcionar amor y afecto a todos sus miembros" (30%), a la que hay que sumar un 14% que considera que su misión principal es disfrutar de sus hijos y de su pareja. La comparación con respecto a 2004 corrobora esta tendencia. Se confirma por tanto la propensión a valorar las cuestiones emocionales relacionadas con la función familiar, tal y como señalan los principales teóricos de la familia del nuevo siglo. De este fenómeno pueden derivarse dos interpretaciones: por un lado, que tiene menos importancia la forma que adopte la familia, siempre y cuando cumpla su función emocional; y por otro, la capacidad de adaptación familiar hacia nuevas demandas sociales hace que florezcan estos aspectos menos instrumentales.

En comparación con 2004 disminuye la importancia que le dan los españoles a la familia para criar y educar a los hijos (se pasa del 39% al 29%), factor que puede relacionarse con la caída de la natalidad, pero en el que se debería profundizar en futuros trabajos. Se mantiene en un lugar secundario, pero también significativo, el mantener y transmitir valores culturales y morales (13%). Las cuestiones menos señaladas como más importantes son las relacionadas con las funciones de cuidados a mayores (1%) o de prestar apoyo económico (2%), que aunque están muy presentes en el día a día de muchas familias, ocupa un lugar secundario en el ideario colectivo; se constata, por tanto, el peso de lo emocional sobre lo instrumental. Los cruces por edad señalan cómo son sobre todo los más jóvenes (18 a 29 años) los que más repiten la opción de proporcionar amor y afecto (36%), en relación con los mayores (de 65 años y más) (26%), para los que es más importante el criar y educar a los hijos (38% frente al 25% que afirman los jóvenes).

Gráfico 2. Comparación de la opinión de los españoles sobre el papel más importante que cumple la familia en la sociedad (2004-2014).

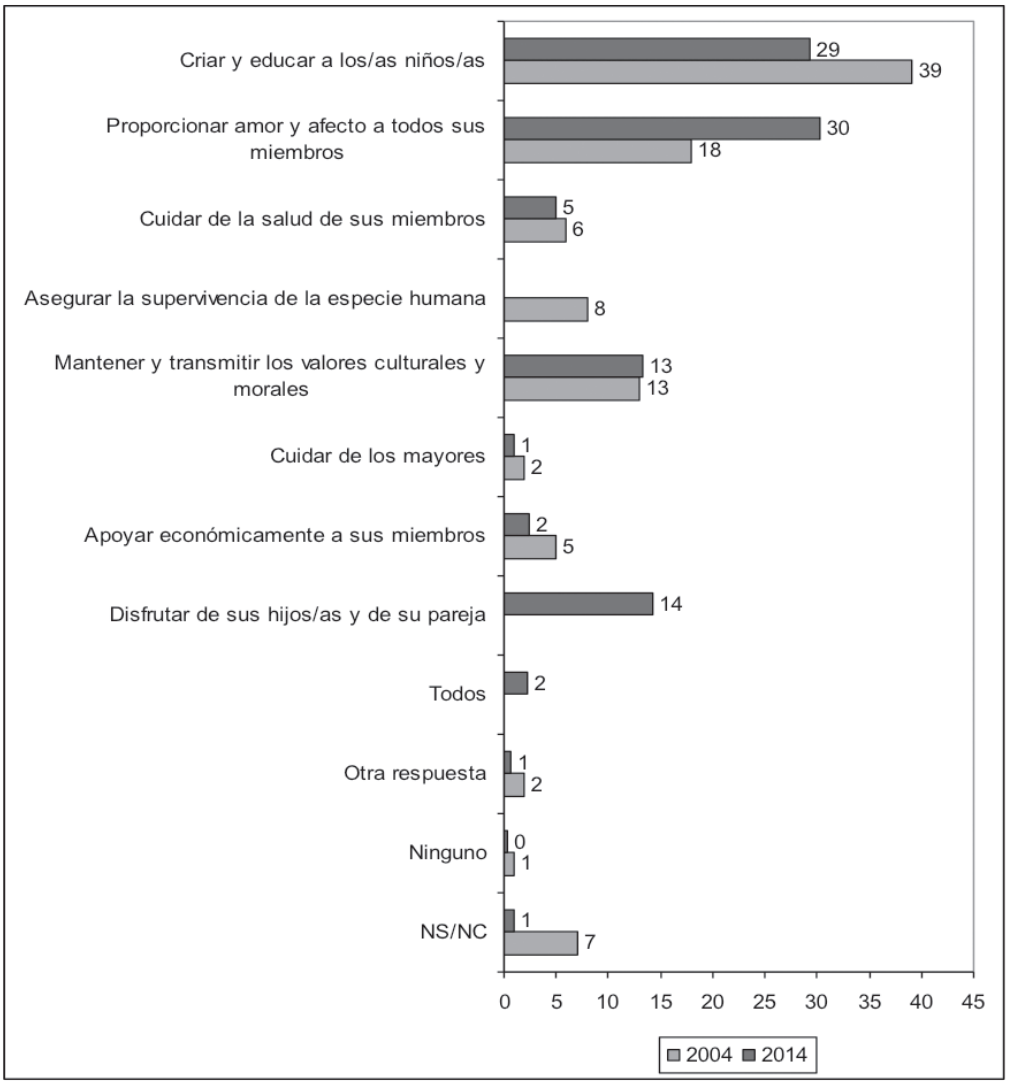

Fuente: elaboración propia a partir de los estudios 2.678 (2004) y 3.032 (CIS, 2014)

Sin embargo, y de forma particular, es necesario profundizar en las funciones que los españoles asignan a los abuelos, pues sobre ellos recae en buena medida la revitalización del pacto intergeneracional de ayudas. El análisis de la opinión de los españoles sobre la función que cumplen los abuelos en la familia actual contribuye a profundizar en el debate entre el carácter normativo de los roles familiares y las nuevas tendencias hacia funciones más expresivas y de mayor autonomía (Gráfico 3). Independientemente del ideario compartido, los españoles consideran que los abuelos cumplen como primera fun-

ción con: la ayuda económica (27%), el disfrute de los nietos (27%) y el dar consejos (20%). En segundo lugar subrayan sobre todo la función de mantener a la familia unida (31%), y dar apoyo emocional (17%).

Por tanto, y a pesar de las funciones emocionales a las que tienden las familias en las sociedades avanzadas, en nuestro país los españoles reconocen como muy importante el papel que juega los abuelos, sobre todo y en primer lugar, por sus ayudas instrumentales. El apoyo económico y material a través de cuidados y/o dedicación de tiempo es clave en el mantenimiento de nuestro actual sistema de bienestar. Este modelo se asienta en un importante consenso normativo en relación a las funciones que deben cumplir la familia y sus miembros, y por otro lado, en la articulación de la propia solidaridad familiar.

2 La formación de la familia en España

Diferentes sociólogos señalan que uno de los cambios más importantes que se ha producido en la familia española durante el siglo XX se refiere a la formación de la pareja. De manera silenciosa, la forma de comenzar la vida en común, su dinámica interna e incluso su disolución pasa a ser una decisión cada vez más privada que incumbe exclusivamente a los propios protagonistas. Frente a la tradición cultural española que tradicionalmente ha controlado mucho este tipo de prácticas, el impacto de los procesos de individualización apuntan a una mayor autonomía de las personas también en este ámbito.

En la actualidad, aproximadamente tres de cada cuatro españoles afirman tener pareja (73%), aunque este es un proceso que se relaciona de forma significativa con la edad

Gráfico 3. Opinión de los españoles sobre las dos funciones más importantes que cumplen los abuelos en la familia actual

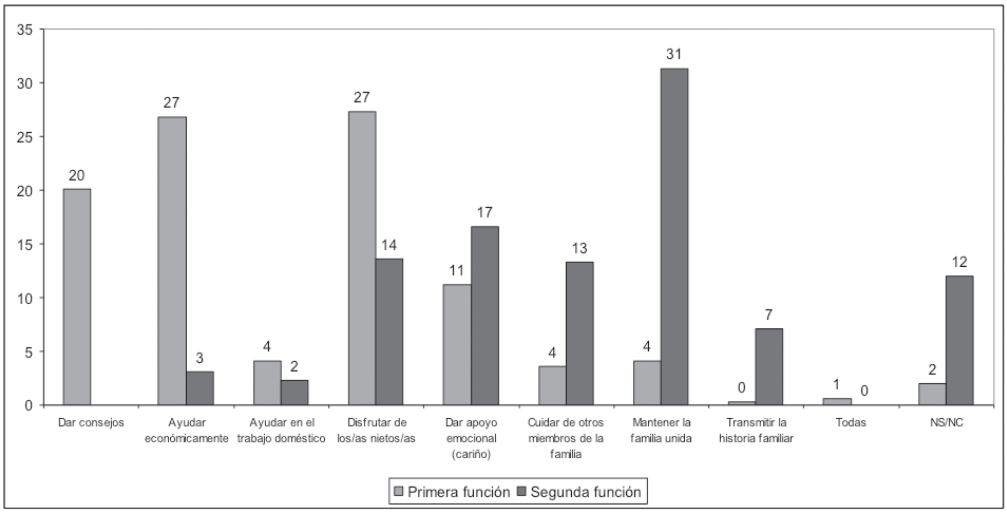

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

Gráfico 4. Porcentaje de españoles/las con pareja según edad

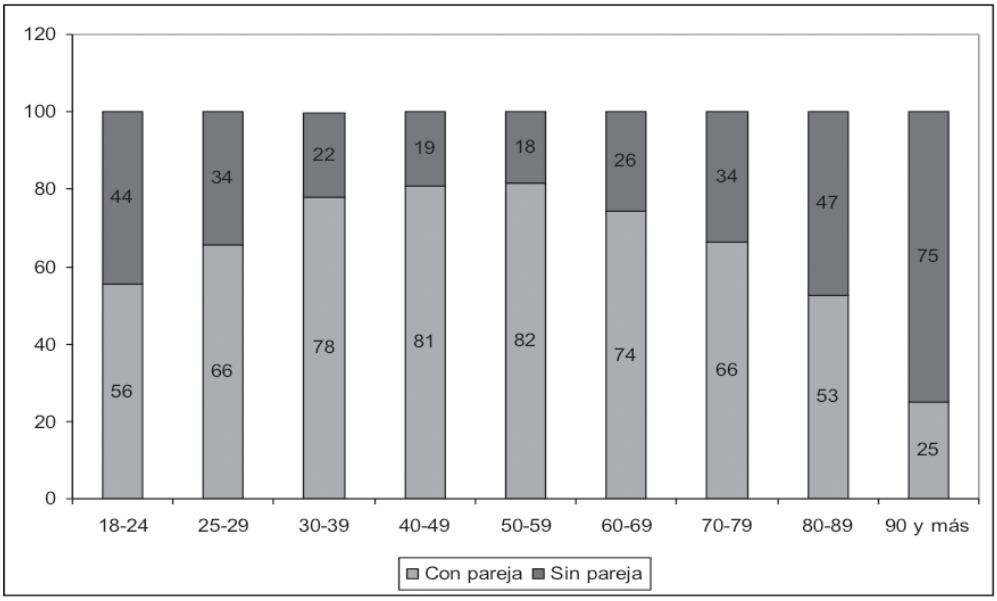

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

(Gráfico 4). El proceso de introducción en el "mercado de emparejamientos" se produce mucho antes que la inclusión en el mercado laboral: más de la mitad de los jóvenes entre 18 y 24 años afirman tener pareja (56%). Estas cifras aumentan paulatinamente con los años, en el grupo de 50 a 59, el 82% de los españoles afirma estar emparejado. A partir de este grupo de edad los porcentajes comienzan a descender, vinculado sobre todo con los procesos de viudedad y divorcio.

Tradicionalmente la sociedad consideraba al matrimonio como un requisito indispensable para la convivencia en pareja; sin embargo, la cohabitación es, cada vez más, una práctica extendida en la sociedad española, sobre todo como estadio previo al matrimonio. El matrimonio, que algunos autores considera que pasa de ser "primer plato a postre opcional", sigue presente en el ideario común de los españoles. ¿Por qué se casan en lugar de vivir juntos? (Gráfico 5).

Los datos señalan que, frente a las razones tradicionales vinculadas a las presiones sociales, familiares e incluso a las creencias religiosas, que habitualmente tenían mucha influencia a la hora de legitimar una relación de pareja, estas cuestiones son cada vez menos importantes (las presiones sociales influyen poco a nada (64%), las presiones familiares (53%) y las religiosas (48%). Junto con ellas, la cuestión económica tampoco se considera relevante para legalizar la situación (un 48% considera poco o nada importante las ventajas económicas y un 45% las fiscales), debido principalmente al escaso nivel de protección existente en la familia en comparación con otros países europeos.

Las causas que más justifican el paso de la cohabitación al matrimonio tienen que ver

Gráfico 5. Razones que influye en que los españoles se casen en lugar de vivir juntos

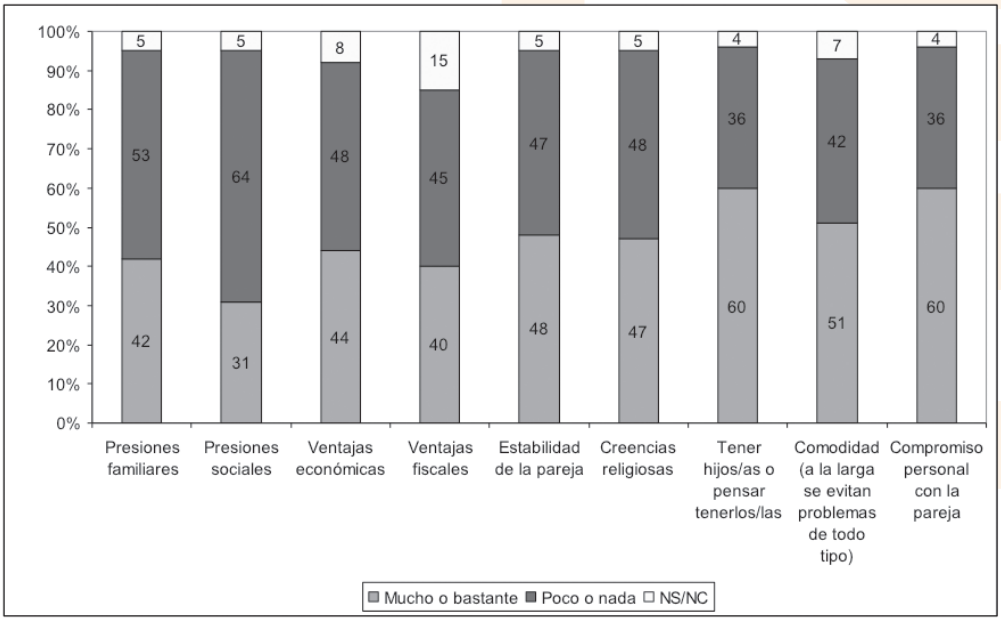

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

sobre todo con el proceso de privatización de los comportamientos familiares, es decir, cuestiones particulares propias del proyecto de pareja como: el pensar tener hijos (para el 60% muy o bastante importante), o su compromiso personal con la otra persona (60%). En un tercer lugar se encontraría también el evitar problemas de todo tipo a la larga (51%). La pérdida de poder de factores externos como consecuencia del proceso de individualización familiar, y el aumento de importancia de los factores privados puede observarse también comparando los resultados de 2004 y 2014.

Las razones personales son claves para decantarse por el matrimonio en lugar de la cohabitación, pero ¿cuál es el significado que dan los españoles a este "pacto conyugal"? (Gráfico 6).

En cuanto a la imagen social que tienen los españoles del matrimonio, tienden a vincularlo a dos de sus funciones más tradicionales, como son la protección sobre los derechos de los hijos (68%), y la organización legal de un proyecto de vida compartido (66%). En un segundo término se encuentran las cuestiones más emocionales como son la fidelidad (61%) y el identificar el matrimonio con un símbolo específico de la expresión del amor (53%). En la sociedad actual el matrimonio no asegura una mayor protección ante una posible ruptura, pues ésta es una cuestión que depende de sus propios miembros más que de la legislación; no obstante las opiniones en este sentido están divididas (46% de acuerdo y 43% no de acuerdo). Donde no existe ninguna duda es en que el matrimonio no garantiza por sí mismo un equilibrio de labores domésticas más equitativo (75%). La comparación de estos resultados con respecto a los obtenidos diez años antes no muestra diferencias muy importantes.

Gráfico 6. Opiniones de los españoles sobre el significado del matrimonio

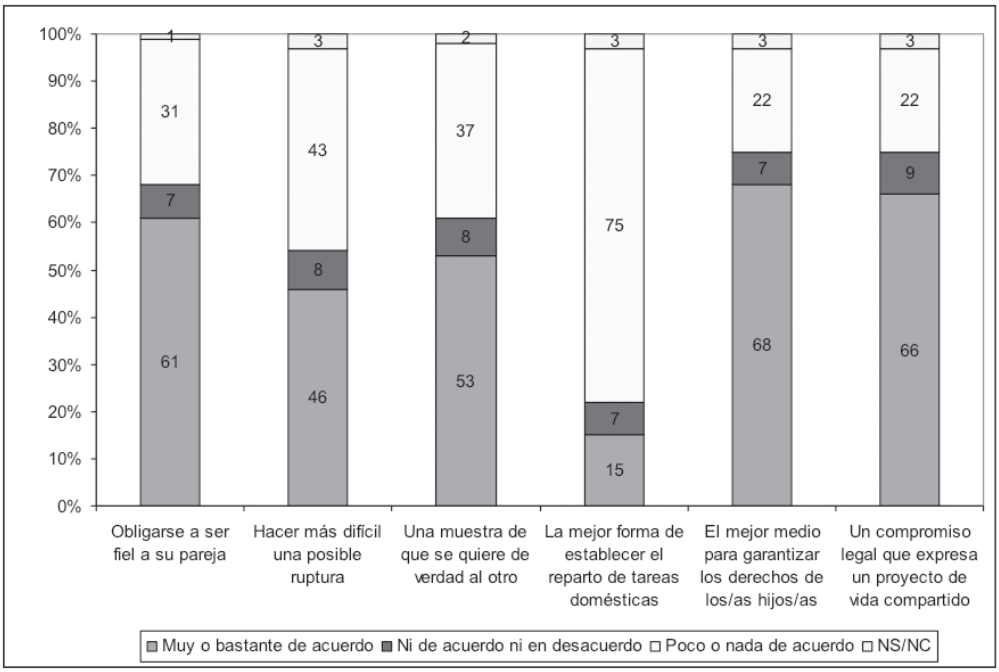

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

Una pregunta importante, y que a menudo no suele realizarse, es la relativa a las opiniones que tienen los españoles sobre los factores de los que depende la felicidad de la pareja (Gráfico 7).

El análisis de estos datos señala que lo que más valoran los españoles es el entendimiento y la tolerancia (22%), junto con la fidelidad (21%). El llevarse bien y comprenderse es fundamental para la vida en común, al igual que la confianza entre los miembros de la pareja representada por la fidelidad. Estos dos factores subrayan nuevamente las cuestiones privadas propias de cada una de las relaciones. Los españoles consideran ambos factores más importantes que, por ejemplo, el amor, el hecho de "amarse intensamente" es una cuestión importante (12%), pero ocupa un segundo lugar junto con tener gustos e intereses comunes (10%). El tercer factor que en opinión de los españoles explica la felicidad de la pareja está relacionado con: los ingresos (10%), tener relaciones sexuales satisfactorias (7%) o el hecho de tener hijos (7%). Tanto los ingresos como el hecho de tener hijos hacen referencia a cuestiones materiales, que tradicionalmente han sido importantes en la felicidad y/o satisfacción de la pareja.

Entre los elementos menos importantes, sobresalen las cuestiones ideológicas (compartir posiciones políticas o creencias religiosas), tener una buena vivienda (3%) o ser del mismo nivel social (2%). Llama la atención el escaso número de personas que consideran importante para la felicidad de la pareja el hecho de compartir tareas domésticas (2%), sobre todo porque esta es una cuestión muy desigualitaria y que suele correlacionar positivamente con la satisfacción con la relación. En este sentido, debe tenerse en cuenta que esta

Gráfico 7. Opinión sobre los factores que contribuyen a la felicidad de la pareja (2004 y 2014) (%)*

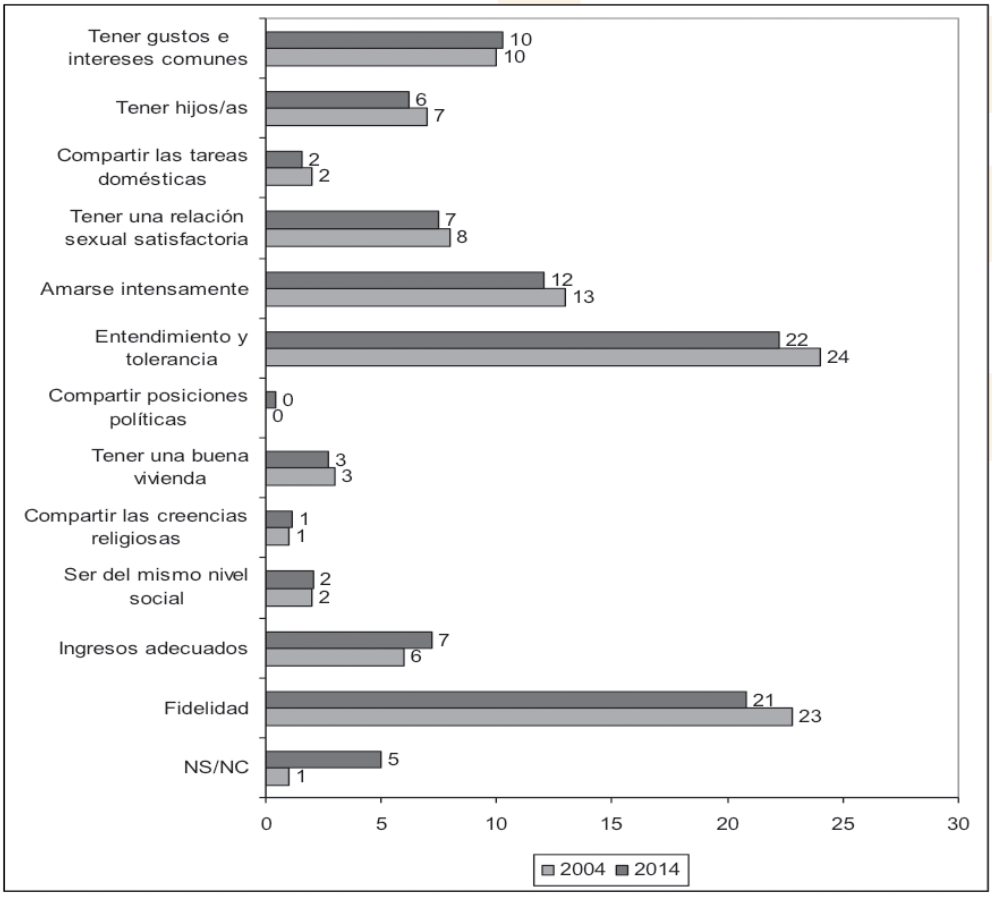

Fuente: elaboración propia a partir de los estudios 2.678 (2004) y 3.032 (CIS, 2014)

**Nota: esta es una pregunta de respuesta múltiple, los resultados que se presentan hacen referencia a porcentajes calculados a las tres respuestas que podía dar cada encuestado*

pregunta mide percepciones sociales sobre la felicidad de la pareja, y ello está influido por el discurso social predominante. Sería interesante profundizar en futuros trabajos sobre los factores reales que explican esta felicidad.

No se encuentran diferencias importantes en esta cuestión en relación al 2004, es decir, entendimiento y tolerancia son antes y ahora los factores que los españoles perciben como más importantes para conseguir la felicidad de la pareja. El análisis por sexo o por el hecho de tener pareja o no tampoco ofrece diferencias significativas. Las mujeres tienden a valorar más que los hombres la fidelidad (65% frente a 60%) y el amarse intensamente (38% frente a 34%), mientras que los varones dan más importancia a la satisfacción sexual (26% frente a 19%). En cuanto al hecho de tener pare-

ja, los emparejados tienen un mayor consideración del "entendimiento y tolerancia" (68% frente a 63%) y amarse intensamente (37% frente a 34%), así como sobre todo a tener hijos (21% frente al 13%); mientras que los no emparejadas enfatizan algo más las relaciones sexuales (25% frente a 21%).

3 Los hijos en las familias actuales

Tradicionalmente el análisis de la realidad familiar ha estado vinculado a los hijos. La socialización familiar es una de las funciones más importantes que desempeñan las familias y juegan un papel clave en el futuro del país. Sin embargo, los procesos de cambio familiar afectan a la realidad de los hijos desde muy diversas esferas; en primer lugar en relación a su número, en la década de los noventa del anterior siglo nuestro país alcanzó la cifra más baja de toda nuestra historia (1,13 hijos por mujer), siendo junto a Japón el país donde menos hijos se tenían en el mundo. En la actualidad las cifras han aumentado algo, pero siguen siendo muy bajas (1,4). ¿Por qué no se tienen hijos en nuestro país? El papel de los hijos está cambiando dentro de las familias, se tienen menos, más tarde y con una mayor autonomía respecto a otras décadas, ¿cómo hay que educarlos?

El último censo de 2011 arroja que el 21,6% de los hogares en España están compuestos por parejas sin hijos, siendo el hogar más frecuente en nuestro país. Estos datos suponen un importante aumento con respecto al censo de 2001, donde por primera vez el hogar compuesto por parejas sin hijos había desbancado al de parejas con uno o dos hijos. Debe tenerse presente que desde el punto de vista demográfico están entrando en la fase reproductiva las primeras cohortes de jóvenes nacidos durante la década de los noventa, cuando menos niños se tuvieron en nuestro país, por lo que se espera que en términos absolutos el número de hijos siga bajando; desde el punto de vista relativo estas generaciones deberían tener más hijos que las anteriores para poder recuperar el descenso demográfico de jóvenes de los últimos años. En plena crisis reproductiva de los años noventa, cuando las generaciones de españoles más estaban constriñendo el número de hijos, el CIS realizó una pregunta en el Estudio 2.283 (1998) en la que se indagaba en el número ideal de hijos. Sus resultados pueden compararse con los obtenidos para esa misma pregunta en nuestro estudio de 2014 (Gráfico 8).

Mayoritariamente los españoles consideran que el número ideal de hijos para una familia son dos, tanto en 1998 como en 2014 (58% y 52%); sin embargo, la comparación de estos resultados muestra que el número de hijos ideal se ha ido reduciendo con los años, a pesar de ser cifras muy bajas, y aumenta el número de personas que consideran ideal el no tener hijos (se pasa de 1,4% a 2,5%), así como sólo uno (del 4% al 7%). En una sociedad con pocos niños el ideal de tenerlos también se reduce, lo cual debe llevarnos a la reflexión, pues ya no es que no se tengan hijos, es que también se reducen los deseos de tenerlos. Pueden existir múltiples causas, desde las dificultades económicas para tenerlos, el mayor individualismo, el cambio de valor cultural de lo que significa tener un hijo, o la inexistencia de un contexto social apropiado que contribuya a la reproducción.

Aunque se observa una pequeña tendencia a desear tener menos hijos, siguen existiendo importantes diferencias entre el número de hijos que les gustaría tener a los españoles y el que realmente tienen. El hecho de no poder cumplir los deseos puede deberse a múltiples razones; por ello en este encuesta se les preguntó a los españoles cuáles consideraban que eran las principales razones por las que se tenían pocos hijos. Esta pregun-

Gráfico 8. Opinión de los españoles sobre el número de hijos ideal en 1998 y 2014

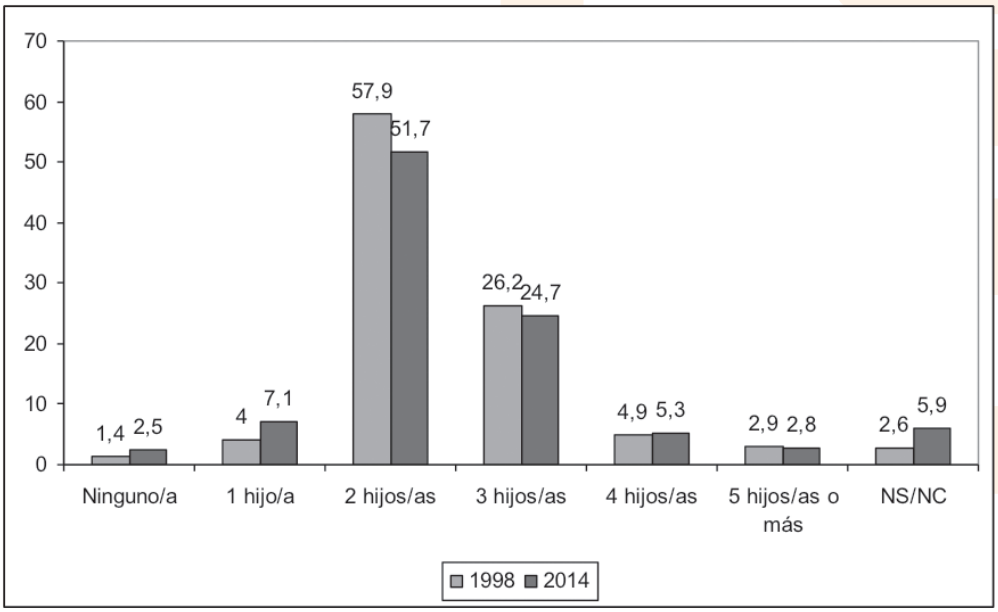

Fuente: elaboración propia a partir de los estudios 2.283 (1998) y 3.032 (CIS, 2014)

ta se podía responder de forma múltiple, es decir, señalando todas las razones que se consideraran oportunas (Gráfico 9). Por encima de cualquier otra razón, nueve de cada diez españoles señala que la principal razón es la falta de medios económicos (91%). Esta causa está muy por encima de las demás, incluso es superior al 79% que respondían en esta misma dirección en 1998 (Estudio 2.283).

El hecho de tener hijos sigue considerándose una cuestión sobre todo privada, cuya carga debe recaer en los propios padres, de ahí que, pese a que el 91% señala que no se tienen hijos por razones económicas, solo un 28% lo achaque a la inexistencia de ayudas públicas suficientes. La segunda razón más repetida hace referencia a no entorpecer la carrera profesional (39%). Por tanto los españoles señalan que son las cuestiones sobre todo laborales las que dificultan que se tengan hijos en nuestro país, la existencia de recursos insuficientes y el no poder competir en el mercado laboral hace que no se tengan los hijos deseados. Un segundo factor se refiere a la carga que supone el tener hijos: por un lado, al considerar estos una gran responsabilidad (37%), y por otro, a ver disminuida su libertad personal, "atan mucho" (29%). Una sociedad familiarista como la española establece unas rígidas pautas normativas sobre cómo se debe tratar a un hijo, socialmente no presiona a que se tengan niños (como ocurría antaño), pero cuando estos se tienen culturalmente se demanda una mayor implicación por parte de los padres, sobre todo de las madres.

Un tercer factor importante se refiere al retraso a la hora de tener hijos. En 1998, esta era una causa que nombraba el 6% de los españoles, sin embargo en 2014 es citada por el 27%. El retraso en la maternidad se viene produciendo de forma significativa desde la década de los años ochenta y hace que al retrasarse el primer hijo, se acorte la probabilidad de

Gráfico 9. Razones por las que los españoles tienen pocos hijos (respuesta múltiple)

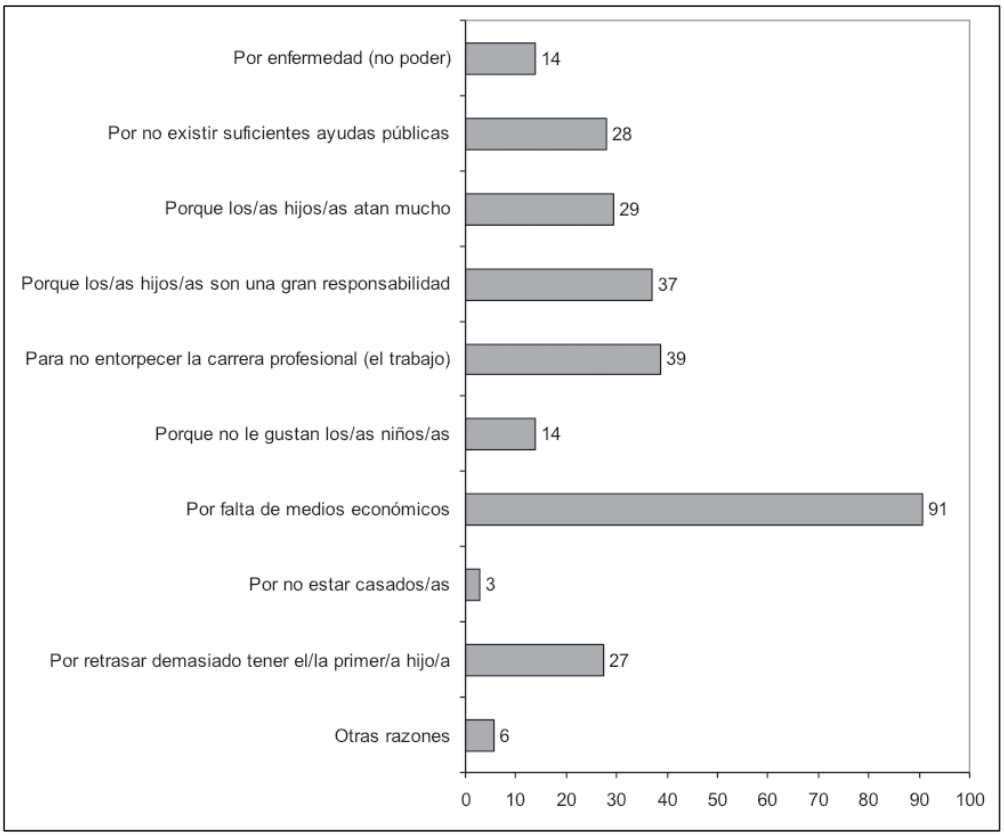

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

tener mayor descendencia. Los hijos son cada vez más planificados y dependen de la evaluación del contexto por parte de sus progenitores, una evaluación en la que se tienen en cuenta no sólo razones de estabilidad económica y laboral, sino también personales y de pareja. En el análisis de estas razones no se encuentran diferencias estadísticamente significativas según respondan hombres o mujeres, o según se diferencie entre los que tienen o no hijos, lo que significa que es una pauta muy asentada culturalmente.

En cuanto a las familias que tienen hijos, ¿qué papel juegan estos en su seno? La familia cumple una función clave para la sociedad, al ser la principal institución en la transmisión de los valores. Tanto la identidad social, las costumbres, las aspiraciones o la forma de comportarnos en sociedad están muy influidas por el tipo de socialización primaria que hayamos recibido en la familia. Por ello es muy importante conocer los valores que los españoles intentan inculcar a sus hijos (Gráfico 10). Esta pregunta permitía un máximo de cinco respuestas, presentándose los porcentajes para cada uno de los ítems.

El principal valor que consideran los españoles que se debe inculcar a los niños es la tolerancia y el respeto hacia los demás (82%), seguido del sentido de la responsabilidad

Gráfico 10. Opinión de los españoles sobre las cualidades a inculcar a los niños/as en el hogar (% de respuesta múltiple)

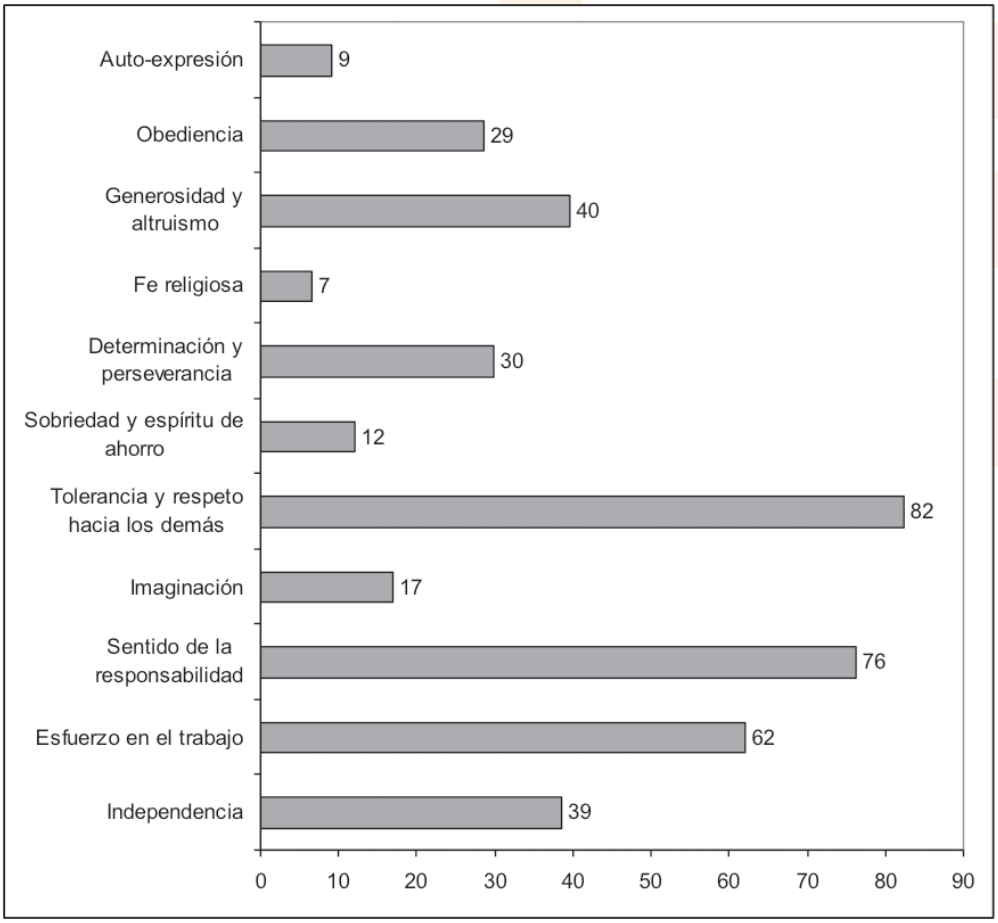

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

(76%) y el esfuerzo en el trabajo (62%). Por tanto, los españoles consideran que unos buenos ciudadanos deben ser tolerantes hacia los comportamientos y diversidad de las personas, deben ser responsables de sus actos, y trabajadores. Estos tres primeros factores son similares a los obtenidos en la encuesta de 2004, aunque en este caso variaba el tercero, que era referido a los buenos modales (44%), y que no fue incluido en la oleada de 2014. La tolerancia hace referencia a valores humanos, la responsabilidad al grado de madurez y el esfuerzo de trabajo a la capacidad individual para conseguir metas.

Tras la tolerancia, responsabilidad y el trabajo, los españoles valoran prácticamente por igual la generosidad y altruismo (40%) y la independencia (39%), es decir, los niños deben aprender a compartir y ayudar a los demás sin esperar nada a cambio, pero al mismo tiempo no es bueno que dependan de otra persona y sean libres para tomar sus decisiones. En un tercer escalón se encuen-

tran los valores personales como la obediencia (29%) y la perseverancia (30%), valores tradicionales de las clases medias, básicos para la movilidad social ascendente. Por último, los españoles dan menos importancia a la imaginación (17%), la sobriedad y el espíritu de ahorro (12%), la autoexpresión (9%) y la fe religiosa (7%).

Para poder analizar en profundidad los valores de los españoles habría que comparar estos resultados con los obtenidos en otros países, ya que los valores a inculcar a los niños reflejan muy bien los valores propios de cada sociedad, pero existen diferencias entre unas regiones y otras según muestra la Encuesta Mundial de Valores. Los resultados obtenidos en el estudio que venimos analizando apenas presenta diferencias entre hombres y mujeres, aunque sí existen algunas más entre las personas con o sin hijos. Desde el punto de vista de la diferenciación por género, las mujeres tienden a enfatizar más la tolerancia, generosidad e independencia, mientras que los varones sobresalen por valorar en mayor medida que ellas la perseverancia y la obediencia. En cuanto a las personas que tienen hijos, éstas consideran en mayor porcentaje el esfuerzo en el trabajo y la obediencia como valores claves a inculcar a sus hijos, en contraste con quienes no tienen, que valoran más la independencia, la imaginación y la autoexpresión.

Una de las cuestiones que tradicionalmente no se analizan son los procesos donde se desarrolla la sociabilidad entre los miembros de la familia; este proceso es clave para la socialización familiar y para la transmisión de valores y normas familiares. En esta encuesta se preguntó de forma específica por el tiempo y las actividades que comparten padres e hijos, para ello se seleccionó a las personas que convivían con hijos de entre 12 y 25 años (Gráfico 11).

La base de la solidaridad familiar española se transmite a partir de una serie de normas culturales compartidas, pero también de la frecuencia de contactos y la realización de actividades comunes. Los resultados de este trabajo muestran cómo habitualmente padres e hijos (que conviven) suelen comer o cenar juntos todos o casi todos los días (85%), manteniéndose la tradición de juntarse toda la familia alrededor de la mesa. Sin embargo, este encuentro no tiene necesariamente que traer consigo el hablar con los hijos o compartir impresiones, aunque lo propicia (un 63% afirma hacerlo todos los días). Otro de los rituales que contribuyen a la unión de la familia es el ver la televisión juntos: un 55% afirma hacerlo casi todos los días, a lo que hay que sumar un 17% que lo hace varias veces en semana. El ver la televisión en familia es interesante, ya que los medios de comunicación son un importante agente de socialización que debe ser controlado por los padres, sobre todo cuando los hijos son menores.

En segundo lugar se encuentran una serie de actividades que requieren un análisis más profundo, pues depende tanto de la edad de los hijos como de las propias características de los padres. Por ejemplo, un 43% afirma ayudar a sus hijos con los estudios o tareas escolares, porcentaje que asciende a más de la mitad si se toma como referencia la ayuda durante la semana (52%). Un 56% también suele salir a pasear o al parque con ellos al menos alguna vez a la semana. En un porcentaje también importante, aunque algo menor, se encuentra el jugar o hacer deporte semanalmente (47%), dependiendo también mucho de la edad de los hijos. Lo que suele hacerse con menor frecuencia, pero que tampoco es una actividad extraña, es el ir juntos al cine, teatro o a alguna exposición (49% ocasionalmente).

La actividad menos compartida familiarmente es la relativa a las tareas domésticas, solamente algo más de uno de cada tres

Gráfico 11. Frecuencia con la que realizan actividades familiares padres e hijos

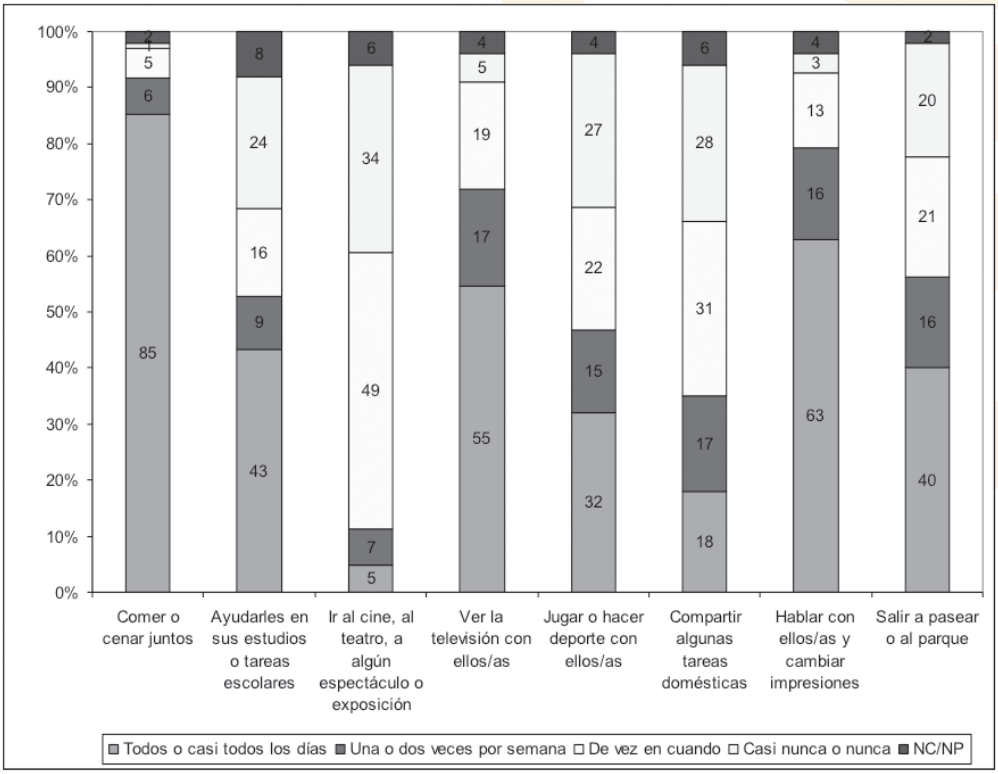

Fuente: elaboración propia a partir del Estudio 3.032 (CIS, 2014)

Nota: solo se refiere a quienes conviven con hijos/as de 12 a 25 años

padres afirma realizarla con sus hijos (35%). Esta es una cuestión importante, y sobre la que se debe incidir en educar a hijos e hijas por igual, si se pretende caminar hacia una sociedad más igualitaria. Nos encontramos ante familias que son cada vez más democráticas, donde los hijos tienen más libertad para hacer cuestiones que tradicionalmente estaban penalizadas a generaciones anteriores; esta mayor libertad debe venir acompañada de una mayor implicación de sus miembros en el mantenimiento del hogar, es decir, combinar derechos con deberes.

Los datos relativos a la sociabilidad doméstica muestran la importancia que siguen teniendo el hecho de compartir actividades familiares entre padres e hijos. El hablar diariamente con ellos, o el juntarse a comer o ver la televisión, son aspectos que tienen más importancia de la que a menudo se señala, pues son a través de los procesos microsociales como se construyen las normas y estructuras familiares. No obstante, haría falta un análisis mucho más profundo y específico de esta cuestión, teniendo en cuenta tipologías de jóvenes y de padres, diferencias entre hombres y mujeres, clase social, etc., para descubrir diferentes aspectos de cómo se está produciendo este proceso clave de socialización.

4 Conclusiones. ¿Por qué no se demandan políticas familiares?

La familia está presente en todos los sistemas de bienestar; sin embargo, cumple funciones muy diferentes en cada uno de ellos. Las razones de estas diferencias deben buscarse no solo en los avances en los sistemas de bienestar hacia modelos socialdemócratas, la llamada *desfamiliarización*, sino también en el papel que la sociedad espera que cumpla la familia.

En nuestro país la familia es un elemento clave en nuestra cultura, articula gran parte de la sociabilidad, fundamental para comprender nuestros hábitos laborales, la distribución del tiempo y nuestra calidad de vida. A la hora de diseñar políticas familiares se debe tener en cuenta que la familia no es un mero actor pasivo receptor de ayudas, sino que debe considerársela un sujeto activo receptor y, sobre todo, productor de bienestar social. Sólo en la familia se producen los bienes relacionales primarios que son producidos y consumidos por sus propios miembros, y que no pueden ser sustituidos ni por los bienes que procedentes del mercado ni del estado. Los poderes públicos deben tener en cuenta esta especificidad, advertir la mayor pluralidad familiar, las tendencias hacia mayor autonomía en sus miembros, pero también la propia cultura familiar española y sus principales demandas.

En el ideario colectivo la familia sigue estando muy presente como proveedora de servicios sociales. Un 69% considera que debe ser la familia quien debe hacerse cargo de las necesidades de atención de las personas mayores, y un 59% piensa igualmente que debe ser la familia antes que los servicios sociales a quien se debe de recurrir cuando una persona no puede valerse por sí sola. Existen pequeños cambios: los datos señalan una conciencia más presente de que el deber de cuidar a los hijos depende cada vez más de las estrategias que desarrollen los propios padres, los cuales siguen tendiendo presentes a los abuelos, pero son más conscientes de la tendencia hacia una mayor autonomía intergeneracional.

La comparación con los resultados obtenidos en 2004, ante una situación socioeconómica totalmente diferente a la actual, señala, en primer lugar, una importante permanencia de las tendencias anteriormente señaladas, e incluso una ligera propensión al aumento de los valores familiaristas y del deber de apoyo de la familia en todos los indicadores. La familia siempre ha sido un símbolo de cambio para todos los gobiernos, a la hora de legislar, se trata no sólo de destinar recursos económicos, sino sobre todo de entender bien la propia cultura familiar española, sus demandas y la forma más eficiente de conseguir mayores mejoras en el bienestar familiar.

LUIS AYUSO SÁNCHEZ